Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACLARACIÓN Nº 1

Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2019

"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA LA ANNP"
ID: 363.216

Asunción, 14 de noviembre de 2019

Señores

Invitados e interesados

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2019 "Adquisición de Montacargas para la ANNP" – ID 363.216, a los efectos de comunicarles las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por potenciales oferentes al Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia:

1. CONSULTA 1

En el Pliego de Bases y Condiciones: Sección III Suministros Requeridos – 2 Plan de Entrega

Plan de Entregas: 15 días calendarios… solicitamos que se extienda el Plan de Entrega a 90 (noventa) días posteriores a la firma del Contrato.

RESPUESTA:

Atendiendo a la consulta realizada, el presente llamado no es de carácter plurianual, y, teniendo en cuenta la *Circular DNCP N° 22/2019 en la cual fijan los plazos a la UOC para la comunicación de los llamados y las adjudicaciones respectivas para el presente ejercicio*, y, analizando la misma nos encontramos que al extender el plazo de entrega, la misma no permitiría su completa ejecución en el presente ejercicio y abarcaría ejercicios fiscales siguientes. Por lo tanto, no es factible extender el Plazo de entrega.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP Gerencia de UOC